

047130

SEPAF/DGAI/DA/0225/2017

Guadalajara, Jal., 21 de junio del 2017

Lic. Luz Minerva Ortega Novoa  
Directora General Administrativa de la  
Procuraduría Social del Estado  
Presente.

Con fecha 8 y 9 de junio del 2017, de acuerdo a lo señalado en nuestro oficio SEPAF/DGAI/DA/0206/2017, auditores de esta Dirección General de Auditoría Interna arquearon el fondo revolvente que les tiene asignado la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas.

El resultado de la revisión fue satisfactorio.

Agradezco las facilidades otorgadas al personal de esta Dirección General a mi cargo.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares  
Director General de Auditoría Interna

**“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruflo”**

c.c.p.

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas  
Mtro. Carlos Oscar Trejo Herrera.- Procurador Social del Estado

*JMRI/HPG*

Secretaría de Planeación,  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
23 JUN. 2017  
**RECIBIDO**  
DESPACHO DEL SECRETARIO

PROCURADURIA SOCIAL  
DEL ESTADO DE JALISCO  
OFICIALIA DE PARTES  
9:29 AM  
22 JUN. 2017  
**RECIBIDO**  
FIRMA: *Moty*  
*Sionex*

SEPAF.JALISCO.GOB.MX

Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas

PROCURADURIA SOCIAL DEL  
ESTADO DE JALISCO

22 JUN 2017

**RECIBIDO**  
Firma: *Arboleya* 9:26

